

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 222/88 de la Comisión, de 22 de diciembre de 1987, por el que se modifican determinados actos en el sector de la leche y de los productos lácteos como consecuencia de la introducción de la nomenclatura combinada y, en particular, al Reglamento (CEE) n° 2729/81

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas n° L 28 de 1 de febrero de 1988)

En el artículo 18, página 17, punto 8 :

en lugar de : • No obstante, de acuerdo con las disposiciones del artículo 13, cuando las peticiones de certificados de exportación se refieran únicamente a la fijación por anticipado del elemento 'azúcar' contenido en uno de los productos regulados por las subpartidas 0402 10 91, 0402 10 99, 0402 29, 0402 99, 0402 99 99, 0403 90 61, 0403 90 63, 0403 90 69, 0404 10 19, 0404 10 99 y 0404 90 51 a 0404 90 99 de la nomenclatura combinada, no se aplicarán las disposiciones del párrafo primero relativas al jueves. •

léase : • No obstante, de acuerdo con las disposiciones del artículo 13, cuando las peticiones de certificados de exportación se refieran únicamente a la fijación por anticipado del elemento 'azúcar' contenido en uno de los productos regulados por las subpartidas 0402 10 91, 0402 10 99, 0402 29, 0402 99, 0403 90 31, 0403 90 33, 0403 90 39, 0403 90 61, 0403 90 63, 0403 90 69, 0404 10 19, 0404 10 99 y 0404 90 51 a 0404 90 99 de la nomenclatura combinada, no se aplicarán las disposiciones del párrafo primero relativas al jueves. •

Rectificación al Reglamento (CEE) n° 1001/91 de la Comisión, de 23 de abril de 1991, por el que se fija el importe de la ayuda en el sector de las semillas oleaginosas

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas, n° L 104 de 24 de abril de 1991)

Página 34, Anexo I, • 1. Ayudas brutas (ecus) : •, Portugal, columna • Corriente 4 • :

en lugar de : • 26,861 •,

léase : • 25,861 •.
